

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALDEA DEL REY**

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA DE PLAN DE DESPLIEGUE DE FIBRA ÓPTICA

Presentado en fecha 19 de noviembre de 2018, por la entidad Natel Fibra, S.L., de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones, un plan de despliegue de fibra óptica en el municipio de Aldea del Rey; se somete a información pública por el plazo de diez días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

El Alcalde-Presidente, Luis María Sánchez Ciudad.

Anuncio número 3629

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>